

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGIA (PEP)



**APROBADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD EN SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE NOVIEMBRE DE
2025 SEGÚN ACTA 012**

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PUERTO COLOMBIA, 2025

CONSEJO ACADÉMICO

RAFAEL CASTILLO PACHECO

Rector

CRISTINA MONTALVO VELÁSQUEZ

Decana Facultad de Ciencias Jurídicas

ROBERTO ENRIQUE FIGUEROA MOLINA

Vicerrector de Docencia

YUSSY CENIT ARTETA PEÑA

Decana Facultad de Ingeniería

WENDELL GRAHAM ARCHIBOLD BARRIOS

Vicerrector de Investigación, Extensión y
Proyección Social

ALEYDA PARRA CASTILLO

Decana Facultad de la Salud

MARILUZ STEVENSON DEL VECCHIO

Vicerrectora Administrativa y Financiera

JULIA GONZÁLEZ PUERTA

Decano Facultad de Química y Farmacia

WILSON QUIMBAYO OSPINA

Vicerrector de Bienestar Universitario

WENDELL GRAHAM ARCHIBOLD BARRIOS

Representante Docentes

RAÚL PÉREZ ARÉVALO

Decano Facultad de Arquitectura

MARLEY CECILIA VANEGAS CHAMORRO

Representante Docentes (Suplente)

JUAN DAVID GONZÁLEZ BETANCUR

Decano Facultad de Bellas Artes

JORGE PACHECO FUENTES

Representante Docentes

KARINA CASTELLANOS ROMERO

Decano Facultad de Ciencias Básicas

ELÍAS DE JESÚS PALMA SANJUANELO

Representante Estudiantes (Principal)

EDINSON HURTADO IBARRA

Decano Facultad de Ciencias de la
Educación

ANGELY LORAINÉ DÍAZ CORDERO

Representante Estudiantes (Principal)

JAIRO CONTRERAS CAPELLA

Decano Facultad Ciencias Económicas

ANGIE PAOLA RUIZ TAPIAS

Representante Estudiantes (Suplente)

DALIN MIRANDA SALCEDO

Decano Facultad de Ciencias Humanas

SHERICK GEMINA BARROS ALFARO

Representantes de los Estudiantes
(Suplente)

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Edimer Latorre Iglesias

Representante de los docentes

Amilkar Caballero de la Hoz

Representante de los Coordinadores

Leonardo Romero Olivera

Representante de los investigadores

Sharith Therán Berrio y Sharon Cervera Mosquera

Representantes de los estudiantes

Stalin Suarez Escorcía y Wilfrido Ariza Rojas

Representantes de los egresados

COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGIA

Noé José Jiménez Pérez
Coordinador del Programa de Sociología

Blas Segundo Zubiría Mutis
Representante del Área de Sociologías especializadas

Darling Ayala Freites
Representante del Área de Núcleo Común

Edimer Leonardo Latorre Iglesias
Representante del Área de teorías sociológicas

Mario Barraza Niebles
Representante del Área de Metodologías

Celmira Castro Suárez
Representante del Área de Interdisciplinariedad

Jaime Álvarez Llanos
Misional curricular de la Facultad de Ciencias Humanas

Sharith Therán Berrio y Sharon Cervera Mosquera
Representante de estudiantes

Stalin Suarez Escorcía y Wilfrido Ariza Rojas
Representante de los egresados

Rafael Eduardo Ruiz Vergara
Coordinador Comité de Autoevaluación y Acreditación

María Herrera Vergara
Secretaría Comité Autoevaluación y Acreditación

DEPARTAMENTO DE CALIDAD ACADEMICA

Tabla de contenido

Introducción.....	7
1. Reseña histórica del Programa de Sociología	9
2. Misión del Programa	10
3. Visión del Programa	10
4. Denominación del Programa.....	10
5. Características generales del Programa.....	11
6. Justificación del Programa	12
7. Aspectos curriculares.....	13
7.1. Componentes formativos.....	14
7.2. Componentes pedagógicos	16
7.3. Componentes de interacción.....	16
8. Conceptualización teórica y epistemológica del Programa	17
8.1. Filosófico.....	17
8.2. Epistemológico	17
8.3. Sociológico	18
8.4. Antropológico.....	18
8.5. Psicológico	18
8.6. Pedagógico	19
8.7. Legales (nacionales e institucionales).....	19
9. Mecanismos de evaluación	20
10. Investigación, innovación y/o creación artística y cultural.....	22
11. Relación con el sector externo	24
12. Movilidad académica	25
13. Prácticas y pasantías.....	26
14. Proyecto y prácticas de impacto en la sociedad	26
15. Articulación con la investigación.....	28
16. Articulación con los egresados	29
17. Profesores.....	30
18. Medios educativos	31
18.1 Recursos bibliográficos impresos.....	34
18.2. Recursos bibliográficos digitales.....	34
18.3. Recursos bibliográficos digitales disponibles para el Programa de Sociología.....	35
19. Propósitos de formación, competencias y perfiles definidos del Programa	36

19.1. Propósito de formación del Programa	36
19.2. Competencias	37
19.2.1. Competencias genéricas (transversales, comunes en todas las profesiones)	37
19.2.2. Competencia en teorías sociológicas	38
19.2.3. Competencia en sociologías especializadas	38
19.2.4. Competencia metodológica	38
19.2.5. Competencias en interdisciplinariedad	39
20. Perfiles	39
20.1. Perfil de Ingreso	39
20.2. Perfil de egreso	39
21. Seguimiento de los Resultados de Aprendizaje del Programa (RAP)	40
22. Plan de formación del programa académico	42
23. Opciones de grado	47

Introducción

7

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) de Sociología es el resultado de un proceso metodológico participativo y concertado entre los miembros de la comunidad académica —estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo—, donde se presentan los enunciados teóricos y conceptuales del Programa en el marco de las funciones sustantivas de la Universidad como la docencia, la investigación y la extensión con el sector externo para un horizonte de 10 años (2025-2035). De esta forma, el PEP se ajusta a la naturaleza del Programa, el cual se sustenta en la Misión de la Universidad del Atlántico como institución de educación superior empeñada en contribuir al desarrollo de la región y el país para afrontar, con una educación de calidad, la necesidad de formar profesionales en sociología y dar respuesta a los retos y problemas que se planteen.

La revisión del PEP de Sociología ha introducido correctivos que han ayudado a consolidar una propuesta cada vez más coherente con las necesidades de formación profesional para enfrentar los complejos problemas sociales, redefiniendo los objetivos de formación y los resultados de aprendizaje contemplados en los aspectos curriculares, las políticas y estrategias de planeación y evaluación curricular, además de la propuesta de mejoramiento continuo en el marco del sistema interno de aseguramiento de la calidad de la Universidad. Como resultado de estos procesos de consolidación de la identidad institucional y la relación que mantiene con su comunidad y grupos de interés, el Proyecto Educativo del Programa de Sociología fue creado mediante la Resolución Rectoral 002770 del 26 de marzo de 2015 y avalado por el Comité Curricular del Programa, entrando, desde entonces, en un proceso de actualización, siendo resultado de un proceso reflexivo articulado al Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad del Atlántico. La comunidad sociológica del Programa ha revisado la articulación del PEP con el PEI teniendo en cuenta los lineamientos de ajustes que ha propuesto la directiva académico-administrativa, manteniéndola así vigente. De allí que en los últimos años se han hecho ajustes en el perfil de egreso, en los objetivos de formación, en las competencias genéricas y específicas por áreas de acuerdo con el currículo, en los objetivos de aprendizaje e, incluso, a nivel microcurricular asociado a cada uno de los cursos.

En el PEP de Sociología han quedado consignados los objetivos y metas que se han ido consolidando con el paso de los años: en primer lugar, la mejora en la planta docente tanto en cantidad como en calidad. En segundo lugar, la articulación de dicha planta para fortalecer los procesos misionales de bienestar e investigación —aumentando el cuidado integral de los estudiantes y la productividad de los grupos y semilleros de investigación, como se verá en los distintos factores—, como se demuestra con la productividad colectiva e individual de las mediciones adelantadas por Colciencias y el registro en los

distintos CvLac. En tercer lugar, un mayor impacto en la extensión y proyección social, fortaleciendo los convenios para prácticas con entidades públicas y privadas y grupos de interés, así como el relacionamiento con organizaciones de base para adelantar proyectos de intervención social y de apropiación social del conocimiento. Y, en cuarto lugar, la mejora permanente de la docencia —con la revisión y actualización del currículo y de cada uno de los sílabos de las distintas asignaturas— como se evidencia en el Sicvi-567, donde cada profesor, al inicio del semestre, comparte el sílabo. Todo lo anterior son aspectos constatables que indican la permanencia de los procesos de autoevaluación como parte del sistema interno de aseguramiento de la calidad, un lineamiento central del PEI de la Universidad del Atlántico.

La difusión del PEP se realiza al inicio de cada semestre académico en inducciones a los estudiantes de primer semestre en donde se socializa la misión, la visión y los propósitos del Programa. Del mismo modo, la Universidad cuenta con unos espacios institucionales establecidos para la difusión, discusión y retroalimentación del PEP denominados claustros docentes, los cuales se realizan mensualmente y quedan a disposición de la Coordinación del Programa.

1. Reseña histórica del Programa de Sociología

El Programa de Sociología en la Universidad del Atlántico tiene su origen en la Resolución del Consejo Académico No 010 del 13 de agosto de 1996, que crea el Departamento de Sociología de la Universidad del Atlántico y, luego mediante el Acuerdo Académico N.º 007 de agosto 28 de 1999, el Programa de Sociología. Como resultado de una propuesta de la Comisión Institucional conformada por los sociólogos Fernando Piñeres Royero, Hernando Parra y Adolfo González Enríquez, bajo la asesoría de Jairo Solano Alonso en el primer semestre del año 2001, empieza a funcionar el Programa de Sociología, con código SNIES 9686 y Código ICFES 120243010000800111100 del 9 de febrero del 2000. En el informe de la Comisión Institucional, los sociólogos expresaban que, mediante la conformación del Programa de Sociología en la universidad más importante de la Costa Caribe, se cubrían las necesidades sentidas de la sociedad y de la Institución. Argumentaron, además, que un programa de formación en sociología en el ámbito de pregrado era necesario para desarrollar una mirada científica sobre las relaciones sociales en el Caribe colombiano y en los espacios científicos en la Universidad del Atlántico.

Desde entonces, el proceso de consolidación del Programa de Sociología ha sido permanente. Obtuvo por primera vez su registro calificado mediante la Resolución del MEN 1813 del 10 de abril de 2007 y, posteriormente, la Renovación de dicho registro mediante la Resolución 17654 del 06 de diciembre de 2013 y una segunda renovación mediante la Resolución 001755 del 9 de febrero de 2023. A lo largo de estos 25 años de existencia se ha revisado de manera permanente el currículo ofrecido, ajustándolo a los requerimientos que la autoevaluación ha arrojado como necesarias. Gracias a las dos convocatorias por concurso público de méritos, el Programa contó con el ingreso de nuevos docentes a su planta profesoral, logrando con ello un efectivo cumplimiento de sus funciones misionales. Cuenta con docentes altamente calificados, en su gran mayoría de tiempo completo y con estudios de maestría y doctorado, quienes tienen la responsabilidad de brindar formación profesional a más de 200 estudiantes activos en promedio.

El Programa de Sociología ha otorgado el título profesional a cerca de 300 egresados que se desempeñan en diversas áreas propias del perfil profesional del programa: funcionarios públicos, miembros de organizaciones no gubernamentales, docentes universitarios, entre otros, algunos de los cuales han logrado reconocimiento a su excelencia en diversas áreas. También sus estudiantes y egresados han construido redes académicas con prestigiosos investigadores de instituciones nacionales e internacionales para adelantar proyectos conjuntos de investigación, docencia, proyección e intervención social. A lo largo de los 25 años, el Programa de Sociología ha profundizado progresivamente a nivel local en la institucionalización de eventos como el Foro anual de Sociología; el Encuentro de Egresados; la Cátedra Orlando Fals Borda; el Encuentro Regional de Estudiantes de

Sociología; las Jornadas de Reflexión urbana; el Seminario internacional Universidad y Sociedad; el Seminario internacional de Sociología clínica y la Feria de Trabajo de grados y Prácticas y los torneos de debate universitario Categorías Sociológicas I y III, además de participar en la organización del Congreso Nacional de Sociología en 2023. A nivel nacional, el Programa se ha convertido en parte activa en la Red Colombiana de Facultades y Departamentos de Sociología (RECFADES), sumado a ello, varios docentes hacen parte de la Asociación Colombiana de Sociología, creando e impulsado el Capítulo Costa Atlántica Alfredo Correa de Andreis de esta Asociación, así como la consolidación de la Revista *Collectivus*, propia del Programa y con alta calidad en su manejo y publicaciones.

Los más recientes hitos significativos fueron el otorgado por parte del Concejo Distrital de Barranquilla (julio 23 de 2023) con la Medalla Barrancas de San Nicolás al Programa de Sociología y la declaración del Programa del año 2025 como año Orlando Fals Borda, en conmemoración del centenario del nacimiento del sociólogo más representativo del Caribe colombiano en el siglo XX e inicios del XXI.

2. Misión del Programa

Somos una unidad académica adscrita a la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Atlántico cuya misión consiste en la formación integral de alta calidad cimentada en el conocimiento sociológico abierto al diálogo interdisciplinario para cumplir con la docencia, la investigación y la proyección social que ratifican nuestro compromiso con el bienestar social, el desarrollo económico, la ciudadanía responsable, la conservación del patrimonio y el enriquecimiento de la cultura acorde con la misión de la Universidad, los valores universales de la ciencia y los principios consignados en la Constitución Nacional.

3. Visión del Programa

Hacia el año 2031 el Programa de Sociología de la Universidad del Atlántico habrá fortalecido aún más los procesos académico administrativos institucionales indispensables para el cumplimiento progresivo de su misión, por lo que será un programa reconocido local, regional, nacional e internacionalmente por su calidad académica en la formación de profesionales en Sociología capaces de responder a los retos, necesidades y problemas acuciantes de nuestra realidad social.

4. Denominación del Programa

El Programa de Sociología corresponde a una formación universitaria profesional a nivel de pregrado adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Atlántico. La denominación del

programa se encuentra dentro de la tradición y parámetros académicos reconocidos nacional e internacionalmente y su plan de estudio está estructurado en áreas de formación en coherencia con su denominación; estas son: Teoría Sociológica, Sociologías Especializadas, Núcleo Común, Metodología, Interdisciplinariedad y Electivas de Contexto, que son propias del profesional en sociología, cuyo objeto de estudio es la sociedad, los individuos, sus producciones y sus múltiples interrelaciones. El Programa de Sociología se desarrolla en modalidad presencial, con 146 créditos y durante 9 semestres académicos.

5. Características generales del Programa

El Programa de Sociología proporciona una base sólida de conocimientos teóricos y prácticos en su área de estudio disciplinar. Su plan de estudio está conformado por nueve semestres académicos y 146 créditos académicos, el cual incluye cursos obligatorios y electivos, así como oportunidades para investigación, pasantías y prácticas profesionales lo que permite solidez en la formación.

Tabla 1. Características generales del Programa de Sociología

Características generales del Programa	
Nombre del programa académico	Sociología
Código SNIES	9686
Campo amplio	Ciencias Sociales y Humanas
Campo específico del programa	Investigación
Campo detallado	Intervención
Acto administrativo de creación del programa	Acuerdo Académico N° 007 de agosto 28 de 1999
Acto administrativo de adopción del plan de estudio	Resolución Académica. 000012 21 de julio 2017 Ajustes al plan de estudio del programa de Sociología
Número de resolución del registro calificado expedido por el Ministerio de Educación Nacional	Resolución 001755 09 FEB 2023
Número de resolución de acreditación en alta calidad del programa expedido por el Ministerio de Educación Nacional	N/A
Periodicidad de la admisión	Semestral.
Área de formación del programa académico:	Ciencias Humanas y Sociales.
Núcleo básico del conocimiento del programa académico	Sociología.
Nivel de formación	Pregrado.

Características generales del Programa	
Formación por ciclos propedéuticos	N/A
Título que otorga el programa académico	Sociólogo. Socióloga
Duración del programa académico en semestres	IX semestres
Modalidad	Presencial.
Jornada	Diurna.
Número de créditos académicos	146
Facultad a la que está adscrito	Ciencias Humanas.
Programa en convenio (si o no)	No
Lugar (es) de desarrollo del programa	Puerto Colombia
Sede del programa	Puerto Colombia
Estado del programa	Activo.
Cupo para estudiantes del primer semestre (los que establezca el Consejo Académico)	50

Fuente: Programa de Sociología, 2025

6. Justificación del Programa

El Programa de Sociología tiene como objetivo formar profesionales que respondan a las necesidades académicas de la ciudad, la región y el país, siempre con un fuerte compromiso social en el marco de los contextos internacionales. Su estructura curricular permite el análisis sociológico sobre la realidad local, regional, nacional e internacional a partir de categorías centrales, promoviendo el diálogo entre autores clásicos y contemporáneos, así como la obtención de competencias metodológicas diversas para su desempeño profesional. La pertinencia social del Programa se ajusta de acuerdo con las necesidades locales de ciudades como Barranquilla (en el contexto nacional desde el punto de vista político, especial en su categoría de distrito, con un modelo político administrativo descentralizado, pero ineficiente y clientelista que se convierte en un campo privilegiado de análisis en esta área del saber sociológico) y su zona metropolitana, con manifestaciones culturales Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad como el Carnaval, que se convierte en una fuente permanente de reflexión sociológica desde diversos ámbitos.

A nivel regional, el Programa es pertinente en tanto analiza la confluencia entre lo rural y lo urbano, con fuertes lazos de identidad cultural pero débiles lazos de interrelación política y económica, atravesada por agudos conflictos políticos que se expresan en dominio territorial de actores armados desde posiciones en los extremos ideológicos, con poblaciones indígenas y negras que ofrecen referentes importantes para una reflexión cultural enriquecida por la mirada sociológica y con un desequilibrio de

los componentes urbanos-regionales (en términos del papel jugado por las ciudades, indicadores económicos y sociales, desarrollo político administrativo, entre otros) que exigen una reflexión sociológica. Por último, a nivel nacional e internacional, el Programa se ha convertido en parte activa de las redes de trabajo e investigación para el análisis de las coyunturas del país con la Red Colombiana de Facultades y Departamentos de Sociología (RECFADES), sumado a ello, varios docentes hacen parte de la Asociación Colombiana de Sociología, creando e impulsado el Capítulo Costa Atlántica Alfredo Correa de Andreis de esta Asociación a nivel internacional. En términos generales, el Programa mantiene temas esenciales estructuralmente válidos para los tiempos cambiantes, introduciendo nuevas perspectivas analíticas para nuevos y urgentes problemas. Igualmente, la combinación de asignaturas básicas, electivas, actividades complementarias, la experiencia investigativa y las salidas de campo permiten al estudiante alcanzar una formación sólida en sociología, al tiempo que estas fomentan su desarrollo multidisciplinario y personal para articularse a las necesidades de los territorios y a los escenarios globales.

7. Aspectos curriculares

La estructura curricular del Programa de Sociología de la Universidad del Atlántico se fundamenta en el desarrollo actual de la disciplina y en el conocimiento que esta genera. Además, busca consolidar una propuesta que se ajuste a los parámetros de interdisciplinariedad y flexibilidad requeridos por el entorno universitario. El objetivo es formar sociólogos capaces de adaptarse a las demandas del nivel regional, nacional e internacional de las sociedades del conocimiento, al mismo tiempo que responden a las necesidades de sus contextos sociales más cercanos.

Los lineamientos curriculares de la Universidad del Atlántico se establecen, por un lado, en el Acuerdo Académico No. 002 de 2003, que estipula la organización de las propuestas curriculares de los programas académicos de pregrado y posgrados en torno a núcleos, áreas (básica, profesional y electiva), componentes y actividades de formación. Por otro lado, en el PEI se destaca que la Universidad del Atlántico tiene como aspecto fundamental la formación integral, asumiendo la educación desde una perspectiva holística, que se manifiesta en los siguientes cuatro pilares básicos de la educación: Aprender a ser; Aprender a convivir; Aprender a conocer y Aprender a hacer. En consonancia, el Programa de Sociología tiene como misión transmitir, producir y proyectar conocimiento sociológico en los campos de la docencia, la investigación y la extensión, abiertos al diálogo interdisciplinar. A lo largo de su existencia, este Programa ha implementado planes de estudio con niveles de integración cada vez más innovadores en consonancia con su enfoque de integralidad que se resume a continuación.

El núcleo común, en primer lugar, promueve la interconexión de saberes con enfoque humanista, en consecuencia, durante el primer y el segundo semestre los estudiantes de Sociología, Historia y Filosofía comparten las asignaturas y las electivas de contexto que constituyen los elementos desde los que se garantiza la participación de distintas unidades académicas y de los docentes, en la identificación, el análisis y el diseño de soluciones de problemas reales de la sociedad contemporánea. De igual manera, y a lo largo del pensum, los estudiantes del Programa de Sociología asumen la interdisciplinariedad con el acercamiento a disciplinas vecinas como la geografía, la lingüística, la filosofía, la historia, la economía, la psicología y la antropología, lo que permite un enfoque plural de las humanidades y su aplicación eficaz en la formación integral de los ciudadanos. Por último, los bloques temáticos disciplinares e interdisciplinares y los conocimientos práctico-teóricos, se articulan en áreas, asignaturas y actividades.

El Programa de Sociología promueve la formación integral de sus estudiantes en donde la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad son una guía permanente en la construcción del conocimiento acerca de la vida social. En ese horizonte por el que transita la formación que se imparte desde el Programa, la operatividad de esta se hace real a partir de la pluralidad de acciones que se realizan propias de los procesos académicos, las cuales van desde la reflexión teórico-metodológica del campo disciplinar, la reflexión y ejercitación de la pesquisa científica, la extensión y proyección social hacia la comunidad, las prácticas profesionales como afinación de los saberes, y la exaltación permanente de la condición humana.

7.1. Componentes formativos

El componente formativo del programa de Sociología de la Universidad del Atlántico busca no solo proporcionar conocimientos teóricos y prácticos, sino también fomentar una actitud crítica y reflexiva frente a las realidades sociales, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo; este componente se encuentra articulado a su Misión y Visión. El Programa de Sociología recoge como propósito de formación lo siguiente:

- Facilitar y estimular la creatividad, la innovación, la flexibilidad y la integración a nivel multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario, así como la pasión y el entusiasmo en las actividades de investigación, enseñanza, aprendizaje y proyección social.
- Contribuir en la reconstrucción de la cohesión social de Colombia y la generalización de los valores y principios éticos fundamentales para la convivencia pacífica y solidaria, el bienestar material y espiritual, el respeto de lo público, la transparencia y el decoro, la protección y conservación del ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida.
- Aportar en la comprensión, fomento, preservación y difusión de las diversas expresiones culturales en el plano local, regional, nacional e internacional.

- Formar una conciencia sobre la identidad cultural caribeña para la autonomía de la región, conservando la unidad nacional.
- Formar personas con una profunda autoestima, autovaloración y autoconocimiento, capaces de comunicar sana y equilibradamente sus afectos positivos y negativos y de recibirlos de la misma manera con un alto nivel de tolerancia y respeto de la diferencia.
- Contribuir a la formación de seres humanos con autonomía ética que se guíen por principios relacionados con la justicia, los derechos humanos, los deberes o responsabilidades, el respeto, la solidaridad, los intereses generales del progreso de la sociedad y la realización personal y social del ser humano con sentido de pertenencia a la Patria y guiados por criterios humanistas con proyección universal.
- Aportar a la formación de seres humanos que sientan satisfacción por el trabajo en equipo, impulsándolos conscientemente hacia la participación en grupos de trabajo inter y multidisciplinarios para enriquecer sus capacidades humanas.
- Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y científicas, articulándolas con sus homólogas a nivel regional, nacional e internacional para presentar propuestas de soluciones a los problemas que afecten el progreso de la región Caribe y el país.

15

La existencia de un sistema de créditos responde a los lineamientos y al plan curricular establecido. El sociólogo(a) cursará ciento cuarenta y seis (146) créditos en un lapso de nueve semestres. Los créditos por áreas están repartidos como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 2. Porcentaje de Créditos Académicos por áreas

Áreas	Número de créditos	%
Teoría Sociológica	40	27,40%
Sociologías Especializadas	28	19,18%
Núcleo Común	21	14,38%
Metodología	39	26,71%
Interdisciplinariedad	12	8,22%
Electiva de Contexto	6	4,11%
Total	146	100%

Fuente: Programa de Sociología, 2025

7.2. Componentes pedagógicos

Las estrategias pedagógicas del Programa de Sociología se han articulado progresivamente a la flexibilidad, la interdisciplinariedad y la búsqueda de una mayor profundización de las competencias y los resultados de aprendizaje. En consecuencia, se promueve una pedagogía que estimule la imaginación sociológica y la capacidad de observación y el aprender a aprender. Las herramientas de enseñanza-aprendizaje se sitúan a partir de una multiplicidad de perspectivas teóricas y metodológicas relacionadas, ante todo, con el desarrollo de una escritura crítica, la implementación de metodologías y programas de investigación, la comprensión de campos epistémicos propios de las especialidades de la sociología, la intervención de problemáticas concretas y la elaboración de todo tipo de informes de investigación. Por ello, el rol del docente está ligado a la formación transdisciplinar constante, definiendo maneras innovadoras de abordar la labor investigativa, desarrollando en los estudiantes una versatilidad que va de la mano con los intereses que han formado a lo largo de sus estudios.

El enfoque pedagógico del programa se ha nutrido con el nivel institucional que propone el enfoque pedagógico emergente, integrador e interdisciplinar, conformado por los procesos formativos (planes de estudio, proyectos, saberes y prácticas); la formación integral de profesionales y metodologías, didáctica, evaluación, procesos y recursos. Así, las estrategias pedagógicas del Programa de Sociología incluyen el uso de trabajos escritos, evaluaciones, exposiciones y discusión de casos, así como también lectura y escritura de artículos, ensayos, talleres, ejercicios prácticos y la consulta de bases de datos especializadas. Las estrategias transversales se fundamentan en el Acuerdo Superior 000005 del 6 de diciembre de 2018 y son utilizadas en el Programa para el fortalecimiento de las competencias comunicativas en la producción y comprensión de textos tanto en idioma nativo como en una segunda lengua. Así mismo, para el uso del segundo idioma se recurre al uso de bibliografía en base de datos virtuales. Este conjunto de estrategias apuntan a que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje.

7.3. Componentes de interacción

El Programa profundiza progresivamente en la institucionalización de eventos extracurriculares como el Foro de Sociología, el Encuentro de Egresados, la Cátedra Orlando Fals Borda, el Encuentro Regional de Estudiantes de Sociología, las Reflexiones Urbanas, el Seminario Internacional Universidad y Sociedad, El Seminario Internacional de Sociología Clínica, la Feria de Trabajo de grado y Prácticas, entre otros, como mecanismos de interacción con comunidades locales, regionales, nacionales e internacionales. Cabe destacar que el Programa de Sociología articula su plan de internacionalización con la Oficina de Relaciones Internacionales e interinstitucionales (ORII) de la Universidad del Atlántico, encargada de la implementación del Plan de internacionalización. Además, se articula la con la

Vicerrectoría de Bienestar Universitario, que planifica la permanencia, la integración y apoyo de grupos estudiantiles y de docentes activos, en programas y proyectos culturales, económicos y ambientales. El Programa de Sociología cuenta actualmente con convenios distintas instituciones y organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil a nivel local, regional, nacional e internacional. Contando con las interacciones a través de las Prácticas Profesionales, y las actividades de extensión y proyección social en el área curricular Sociologías especializadas, se han generado más de 171 impactos en actores individuales y grupales como comunidades locales, asociaciones de base y empresas en áreas como el manejo de conflictos socioambientales, el desarrollo del turismo, las migraciones internacionales y la relación entre conocimientos tradicionales, gestión del medio ambiente y la salud de humanos y no-humanos, entre otros. En estas actividades participan siempre un gran número de estudiantes y profesores, desarrollando y poniendo en práctica las competencias para la investigación, el análisis, la planeación del desarrollo sostenible y la intervención social.

8. Conceptualización teórica y epistemológica del Programa

A continuación se desglosan los fundamentos teóricos y epistemológicos del Programa, además de la descripción de la naturaleza del objeto estudio y sus formas de conocimiento.

8.1. Filosófico

Nuestra concepción del ser humano se centra en el humanismo en su acepción clásica y contemporánea, propugnando por un ideal del ser humano como ser práctico al tiempo que pensante. Desde las diferentes tradiciones del pensamiento sociológico se ha reclamado la necesidad de la construcción de un saber de y para la sociedad (campo de conocimiento interdisciplinario, después, multidisciplinario), con el estatus de ciencia autónoma e institucionalización de sus saberes en corpus curriculares (atendiendo a las particularidades de los países y de las culturas). Comprende la concepción del ser humano como un ser en constructo permanente.

8.2. Epistemológico

Damos cuenta no solo de rupturas epistemológicas generales, sino de la crítica a epistemologías hegemónicas, reivindicando propuestas epistémicas que den relevancia a saberes no eurocéntricos y aporten una mirada crítica frente a las propuestas epistémicas hegemónicas. El pluralismo epistémico es parte integral de nuestra visión. De esta manera, se asume una dimensión teórica y epistemológica multiparadigmática en los diversos análisis de lo social, desde lo micro hacia lo macrosocial, por lo que concibe un modelo pedagógico sociocrítico que apunta al desarrollo de niveles superiores del pensamiento, donde lo humano es la categoría central y promueve de manera permanente un diálogo fructífero no solo con las ciencias sociales afines sino también con las otras ciencias.

8.3. Sociológico

Formamos profesionales con una preparación académica lo suficientemente sólida para el análisis crítico, la reflexión y la capacidad investigativa como herramientas que le permitan desenvolverse como sociólogo(a). Al mismo tiempo, el estudiante debe adquirir competencias y habilidades propias para responder de manera acorde a las necesidades particulares de la ciudad, la región y el país. Formamos sociólogos con capacidad teórica disciplinar, pero también en los diferentes saberes afines, de modo en que se traducen en una visión amplia, integral y crítica, con una actitud activa y transformadora. El objetivo de esta concepción es poder explicar y comprender la interacción social, las distintas formas de organización y los problemas sociales, y plantear alternativas de solución en el contexto de los cambios acelerados y de los graves problemas que aquejan los diferentes contextos globales, a la sociedad colombiana y específicamente a la región Caribe. Fomentamos el desarrollo de habilidades interpersonales para el trabajo con las comunidades, aplicando las teorías propias de la tradición sociológica desde los orígenes de esta disciplina hasta nuestros días, incorporando a su conocimiento perspectivas teóricas de otras ciencias sociales afines, así como una amplia gama de posibilidades metodológicas que permitan investigar con sensibilidad, sentido de compromiso y responsabilidad social, los problemas más significativos de la realidad local, regional, nacional e internacional.

18

8.4. Antropológico

Formamos profesionales con una conciencia humanista tan amplia que hagan suyas problemáticas antropológicas globales: conciencia ambiental, defensa de la democracia y un *estar juntos* sobre la base del respeto a los derechos de todos y a la aceptación de la diversidad en sus diferentes manifestaciones. De igual forma, nuestro Programa se concibe como un escenario académico que permite, posibilita, entiende y se aproxima a la realidad pluricultural del entorno Caribe, de la nación y del mundo global, tratando de comprender las realidades del multiculturalismo en la era glocal. En este sentido, el conocimiento antropológico constituye un eje de análisis que permite la comprensión integral de fenómenos religiosos, políticos y artísticos y culturales, centrales para la investigación sociológica. En el Programa, el punto de convergencia entre sociología y antropología invita a un cruce de métodos y teorías que coadyuven a la formación de puntos de vista novedosos e integrales sobre las realidades emergentes a las cuales los estudiantes se enfrentan, articulando estos saberes interdisciplinarios con las labores propias de la actividad reflexiva e investigativa.

8.5. Psicológico

Consideramos una dimensión en la formación del estudiante que consulte aspectos cognitivos, actitudinales y de valores como base de un actuar social. Cognitivos por cuanto permite la conformación de un pensamiento analítico que lleva a los estudiantes a comprender la multiplicidad de campos de

acción que pueden ser considerados a la hora de explicar un determinado fenómeno social. Actitudinales en tanto ayuda a suplir la necesidad de formar un pensar complejo, vivenciado a nivel personal en los entornos inmediatos del estudiante: comunitario, social y nacional, conectando su biografía a una historia compartida a través de actividades reflexivas propias de quien cuestiona la realidad que habita. De valores en el sentido en que la lectura crítica, la implementación de metodologías y la resolución de problemas se convierten en pilares de su actuar y pensar sobre la base de un compromiso con lo social a partir de la asimilación de las realidades. Por medio de estos elementos, los estudiantes configuran sus actividades investigativas y de divulgación, conociendo de antemano que trabajan con personas íntegras sujetas a derechos y con vivencias particulares, analizando a cabalidad sus prácticas y problemáticas comunes, estableciendo regularidades y formulando propuestas que puedan ayudar al desarrollo de sus grupos y comunidades, al mismo tiempo que sus capacidades investigativas e intelectuales.

8.6. Pedagógico

Partimos de la flexibilidad en la elección de líneas de saberes por parte de los estudiantes. Los docentes garantizan una amplitud en la adopción de estrategias pedagógicas tendientes a desarrollar competencias y habilidades entre los estudiantes (teniendo en cuenta que no existe un único modelo pedagógico). Se puede promover un fundamento pedagógico que estimule siempre la imaginación sociológica, la capacidad de observación y el aprender a aprender. Las herramientas de enseñanza se sitúan a partir de una multiplicidad de perspectivas teóricas y metodológicas relacionadas con el desarrollo de una escritura crítica, la implementación de metodologías y programas de investigación, la comprensión de campos epistémicos propios de las especialidades de la sociología, la intervención de problemáticas concretas y la elaboración de todo tipo de informes de investigación. Por ello, la formación transdisciplinar es constante, ligándose a diversas maneras de abordar la labor investigativa, desarrollando en los estudiantes una versatilidad que va de la mano con los intereses que han formado a lo largo de sus estudios.

8.7. Legales (nacionales e institucionales)

El PEP de Sociología parte de los principios constitucionales que rigen nuestro Estado social de derecho, enmarcado en las leyes decretadas por el Ministerio de Educación Nacional, tales como la Ley 30 de 1992 y su Decreto 1403 de 1993, en el que se dictaminan los requisitos para la creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado que puedan ofrecer las instituciones de educación superior. El Decreto 2566 de 2003 reglamentó las condiciones de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior, norma que fue derogada con la Ley 1188 de 2008 que estableció de forma obligatoria las condiciones de calidad para obtener el registro calificado de un programa académico, para lo cual las Instituciones de Educación Superior, además de demostrar

el cumplimiento de condiciones de calidad de los programas, deben demostrar ciertas condiciones de calidad de carácter institucional, tal y como es el caso de la Universidad del Atlántico (acreditada por el CNA). Esta normatividad se complementa con la Ley 749 de 2002, que organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, amplía la definición de las instituciones técnicas y tecnológicas, hace énfasis en lo que respecta a los ciclos propedéuticos de formación, y establece la posibilidad de transferencia de los estudiantes y de articulación con la media técnica.

A partir del anterior marco general, se reconocen también un conjunto de leyes que garantizan la búsqueda permanente de la calidad educativa, tales como la Ley 1740 de 2014, por la cual se desarrolla parcialmente el artículo 67 y los numerales 21, 22 y 26 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia, se regula la inspección y vigilancia de la educación superior, se modifica parcialmente la Ley 30 de 1992 y se dictan otras disposiciones. También se encuentra la Ley 1324 de 2009, por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se transforma el ICFES. Finalmente, la Ley 1188 de 2008, por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.

Aunado a estas disposiciones existen un conjunto de decretos y resoluciones que rigen aspectos específicos relacionados con la vida académica universitaria en todos y cada uno de sus aspectos misionales, relacionados con los derechos y deberes de la comunidad universitaria en general (profesores, estudiantes y personal académico administrativo). Este marco legal general es reconocido por la universidad en sus distintos componentes legales que estructuran la planificación y el desarrollo de su misión frente a la sociedad. En primer lugar, el Plan de Desarrollo Institucional y todo el marco conjunto de acuerdos, resoluciones, políticas, procedimientos, instructivos y manuales internos de la Universidad y del Programa.

9. Mecanismos de evaluación

La Universidad del Atlántico cuenta con un sistema de evaluación de estudiantes con políticas claras, universales y equitativas de evaluación. El Reglamento Estudiantil contempla los criterios de evaluación y la valoración objetiva del rendimiento académico del estudiante, la publicación de las calificaciones y la revisión de las pruebas de evaluación. El reglamento contempla los distintos tipos de exámenes: exámenes periódicos o parciales, examen de fin de periodo final, habilitación, supletorio, validación, examen único, exámenes preparatorios, trabajos de grado y curso de actualización. Estos exámenes se complementan con las calificaciones de los informes, talleres, seminarios, participaciones y demás

actividades evaluativas donde se verifica la adquisición de las competencias previstas en el plan de cada curso. La calificación final está constituida y distribuida de la siguiente manera:

- Parcial obligatorio: 30%
- Interrogatorios, ejercicios en clase, trabajos de campo, exámenes rápidos, etc.: 40%
- Examen final: 30%

21

Los exámenes se realizan en forma oral o escrita; la revisión y entrega de la calificación es revisada por el estudiante de manera personal antes de su publicación en la plataforma Campus IT, dentro de los tiempos establecidos en el Calendario Académico de la Universidad, cuando ha expirado el tiempo de la entrega digital de notas de pregrado. En resolución académica anual expedida por el Consejo Académico de la Universidad del Atlántico se establece el Calendario Académico de cada período académico donde se estipulan las fechas en las cuales se realizarán las evaluaciones.

Desde 2019 el Programa de Sociología inició su articulación a la formación por Resultados de aprendizaje (RA) y, en consecuencia, la filosofía de la evaluación en el macrocurrículo y las actividades evaluativas por asignatura se modifican progresivamente. Es importante destacar el principal elemento de esta modificación, referido a la adopción de la Escala de niveles de dominio para evaluar los RA en las actividades de formación académica; esta escala está inspirada en la Taxonomía de Bloom y la Guía para la redacción de resultados de autoevaluación de la Universidad del Atlántico ayuda a garantizar una atención transversal de cara a las necesidades de todos los perfiles de estudiantes, así como a situar los niveles cognitivos relacionados con cada asignatura. Esta escala se resume en la siguiente tabla:

Tabla 3. Escala de niveles de dominio de las asignaturas del Programa de Sociología

Nivel	Descripción	Porcentaje de asignaturas que tributan
Nivel básico o de fundamentación	Procesos cognitivos iniciales	37,71%
Nivel intermedio	Procesos cognitivos en fase inicial de profundización	11,64%

Nivel avanzado	El estudiante aborda y resuelve problemas hipotéticos aplicando los conocimientos de los niveles 1 y 2	30,24%
Nivel de práctica profesional	Un contexto de desempeño auténtico de la vida real	25,59%

Fuente: Programa de Sociología, 2025

La evaluación de estudiantes en el Programa de Sociología está articulada a los RAP, como lo demuestra la matriz de tributación curricular a los resultados de aprendizaje que, además, ayuda a interpretar con un mapa de calor la relación entre asignaturas, competencias, RAP y niveles de formación mencionada anteriormente.

10. Investigación, innovación y/o creación artística y cultural

El programa promueve entre los estudiantes la capacidad de indagación, búsqueda y formación del espíritu investigativo, la innovación, y la creación artística para realizar una aproximación crítica y permanente respecto a las diferentes áreas de conocimiento. Las estrategias implementadas por el Programa de Sociología para el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural de los estudiantes, en convergencia con la naturaleza, el nivel de formación y la modalidad ofertada por el Programa se inscribe en los principios generales de la Universidad plasmados en el Estatuto General, en el que se esgrime que la investigación es el soporte del ejercicio docente inscrito en el currículo de uso pedagógico para la formación de habilidades y competencias investigativas. De igual manera, las políticas institucionales de la Universidad contenidas en el Estatuto de Investigación (Acuerdo Superior 000001 del 16 de febrero de 2009) establecen que la investigación ocupa un papel importante en el seno del Programa debido a que se ejecutan estrategias y actividades que promueven la investigación de sus docentes y estudiantes. Las estrategias diseñadas por la Universidad y el Programa de Sociología apuntan a dar respuesta a lo establecido en el ordenamiento del ámbito de la ciencia, tecnología e innovación en Colombia, regulada por la ley 1286 del 23 de enero de 2009 y sus decretos reglamentarios.

La formación investigativa de los estudiantes ha sido históricamente asumida con responsabilidad en el Programa de Sociología, y en virtud de esto se diseñan estrategias que sirven de apoyo formal a la

investigación. Al interior de la Facultad de Ciencias Humanas funciona el Comité Misional de Investigación, integrado de acuerdo al Estatuto de Investigación de la Universidad que dirige y proyecta los esfuerzos investigativos de estudiantes y profesores, traza las políticas y líneas de acción definidas para impulsar la investigación; también administra, asesora y conduce las diferentes modalidades de trabajo de grado; fomenta el trabajo con semilleros de investigación e impulsa los grupos de investigación con proyección interna y externa.

Entre los criterios, estrategias y actividades del Programa de Sociología orientados a promover la capacidad de indagación y la formación de un espíritu investigativo, innovativo y creativo en los estudiantes, se destacan:

1. La formación para la investigación en el currículo.
2. Diferentes alternativas de opciones de grado.
3. Espacios de prácticas para propiciar inserción en el mercado laboral.
4. Conformación de semilleros de investigación.
5. La participación de semilleristas en proyectos de investigación subvencionados mediante convocatorias internas y externas.
6. La participación de semilleristas en Encuentros Departamentales, Nacionales e Internacionales de Semilleros de Investigación EDISI-ENISI (REDCOLSI).
7. La participación de semilleristas en las ferias de semilleros organizadas por la coordinación misional de investigación de la Facultad de Ciencias Humanas.

Tabla 4. Grupos de investigación, semilleros y clasificación Colciencias del Programa

Grupo de Investigación	Coordinador	Semillero de investigación	Estado Colciencias, Conv. 2019
Territorio, Medio Ambiente y Desarrollo (TMAD)	Kelly Escobar Jiménez	Exurbia	B
		Enclave	
		ESMACIT (Estudios sociales del Medio Ambiente, la Ciencia y la Tecnología)	

Investigaciones Históricas sobre Educación e Identidad Nacional Ghein	Luis Alarcón Meneses	Inter	A
Mujer Género y Cultura	Rafaela Vos Obeso	Mujer, Género y Cultura	B
Goffman	Rogelio Hernández López	Martha Nussbaum	C
		Rayuela	
		Goffman	
		Oximoron	
Tecnologías de Información y Comunicación y Gestión del Conocimiento Enl@ce	Delma Rocha	Sipecs	A

Fuente: Red Institucional de Semilleros de Investigación, RedISIA. Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, 2024

11. Relación con el sector externo

El programa, por su naturaleza, moviliza un profundo perfil investigativo, entendiendo por esto el compromiso por la estandarización, sistematización y generalización de conocimientos especializados en el abordaje de fenómenos sociales. Como se propone en la fundamentación epistemológica del programa, el estudio de los fenómenos sociales se promueve a partir del principio de ciencia multiparadigmática, es decir, entendiendo que en las ciencias sociales coexisten diferentes enfoques epistemológicos positivistas, dialécticos y constructivistas, así como promoviendo el diálogo entre ellos. Además, por tradición y compromiso social, el Programa define que la investigación está relacionada con la acción, orientando, en consecuencia, importantes esfuerzos de extensión y proyección social, algunos canalizados por medio de actividades de apropiación social del conocimiento, otros orientados a procesos de investigación e intervención. En suma, el Programa de Sociología funciona como una gran interfaz misional universitaria relacionando docencia, investigación y extensión, tanto a nivel interuniversitario, con las redes interdisciplinarias de conocimiento en las que participa, como a nivel externo, gracias al impacto de sus egresados, las prácticas profesionales y la modalidad de grado de las pasantías.

12. Movilidad académica

El Programa de Sociología, desde aspectos curriculares, plantea la creación y el fortalecimiento de vínculos entre la Universidad y los diversos actores de la sociedad a nivel nacional e internacional:

25

- En el área de sociologías especializadas se ofrecen asignaturas como Sociología de la pobreza; Sociología ambiental; Sociología del turismo; Estudios sociales del medio ambiente, la ciencia y la tecnología; Sociología de las políticas públicas, Culture française à travers le cinéma, la littérature et d'autres expressions artistiques (en francés), entre otras, que permiten incorporar al currículo contenidos que favorecen la comprensión de las dinámicas globales y propician el desarrollo de competencias inter y multiculturales y comunicativas en una segunda lengua, así como la promoción del conocimiento de la dinámica global frente a los cambios sociales, culturales, económicos y ambientales.
- El Programa de Sociología profundiza progresivamente en la institucionalización de eventos extracurriculares como el Foro de Sociología; el Encuentro de Egresados; la Cátedra Orlando Fals Borda; el Encuentro Regional de Estudiantes de Sociología; las Jornadas de Reflexión Urbana; el Seminario internacional Universidad y Sociedad; el Seminario internacional de Sociología clínica; la Feria de Prácticas, además de participar en la organización del Congreso Nacional de Sociología en 2023 en conjunción con la Universidad Simón Bolívar, la Universidad del Norte, la Universidad Popular del Cesar, la Red Colombiana de Facultades y Departamentos de Sociología (RECFADES), la Asociación Colombiana de Sociología y su Capítulo Caribe Alfredo Correa de Andreis, como mecanismos de interacción con comunidades locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Movilidad entrante y saliente de estudiantes y docentes constantemente estimulada por medio del apoyo a semilleros y grupos de investigación.
- Articulación con la ORII, encargada de la implementación del Plan de internacionalización, con la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, que planifica la integración y apoyo de grupos estudiantiles y de docentes activos en programas y proyectos culturales, económicos y ambientales.
- El Programa de Sociología es parte activa en la Red Colombiana de Facultades y Departamentos de Sociología RECFADES, recibiendo información actualizada sobre las actividades académicas y de investigación en el campo de la sociología a nivel nacional. Además, numerosos docentes hacen parte de la Asociación Colombiana de Sociología, impulsando el Capítulo Costa Atlántica Alfredo Correa de Andreis de esta Asociación.

13. Prácticas y pasantías

El Programa de Sociología ha suscrito convenios con más de veinte instituciones y organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil a nivel local, regional, nacional e internacional. Los estudiantes tienen la opción de desarrollar prácticas profesionales en la mayoría de estas instituciones. Como complemento, el evento Feria de Trabajos de Grado y de prácticas se ha convertido en un escenario de conexión con empleadores y potenciales colaboradores. Todas las modalidades de trabajo de grado y, principalmente, las modalidades de pasantías y trabajo de campo, conectan a los sociólogos en formación con escenarios concretos en los que cumplen actividades puntuales, al mismo tiempo que despliegan sus competencias éticas, de adaptación al mercado laboral e innovación, creando soluciones para los problemas que les son confiados por los directivos de ONG, instituciones educativas y otras organizaciones privadas, públicas y asociativas.

26

14. Proyecto y prácticas de impacto en la sociedad

El impacto del Programa de Sociología en la sociedad se puede definir a partir de diferentes datos, por ejemplo, el ámbito en que laboran sus egresados, las comunidades donde sus profesores y estudiantes han desarrollado procesos de investigación e intervención, las modalidades de extensión y proyección social, los docentes que son consultados por medios de comunicación y las redes de citación alrededor de publicaciones científicas de docentes del Programa.

Es importante anotar que la estructura curricular del Programa permite el análisis sociológico sobre la realidad local, nacional, regional o internacional a partir de categorías centrales, promoviendo el diálogo entre autores clásicos y contemporáneos, así como la obtención de competencias metodológicas diversas para su desempeño profesional, integrando prácticas y creando un impacto significativo a través de proyectos desarrollados por estudiantes, egresados y profesores. Esto se refleja en los resultados positivos de las encuestas sobre diferentes aspectos del Programa. La pertinencia social del Programa es reconocida por la comunidad académica y sus grupos de interés, por lo que sigue ajustándose de acuerdo con las necesidades locales, regionales y nacionales en un mundo interconectado globalmente. En esta misma senda, y continuando con el impacto de los proyectos de investigación llevados a cabo por los profesores del Programa, es importante destacar la formación del capital humano en la elaboración de tesis de pregrado y maestría, así como también la divulgación de los resultados y apropiación del conocimiento en los principales medios de ámbito nacional y regional: Revista Semana, El Tiempo, El Heraldo, Zona Cero y Diario La Libertad. Adicionalmente, la gran contribución de estas investigaciones en la formación investigativa de los estudiantes, el currículo y la investigación en sentido estricto. Respecto a la publicación de libros, los profesores del Programa de

Sociología cuentan con una buena productividad derivada de sus proyectos de investigación bajo el sello editorial de la Universidad del Atlántico.

Ahora bien, *Collectivus*, Revista de Ciencias Sociales (CRCS), se constituye en otro de los medios de impactos importantes de la actividad académica y científica del Programa de Sociología con un proceso de gestión editorial de alta calidad, una visibilidad regional, nacional e internacional, además un alto impacto en revistas, libros, capítulos de libros, tesis de pregrado y posgrado. *Collectivus* es el órgano de publicación científica semestral del Programa de Sociología que tiene como objetivo contribuir a la difusión de la investigación interdisciplinaria, relacionada con las Ciencias Sociales y las Humanidades a nivel regional, nacional e internacional. Se puede acceder a los números en este [enlace](#)

27

Cada semestre también se realizan ferias de prácticas laborales, las cuales son organizadas por los estudiantes con la presencia de las empresas e instituciones donde desempeñan sus prácticas. Este espacio es una muestra no solo del impacto social del Programa sino también una oportunidad de formación y de reconocimiento de los distintos escenarios laborales que hacen parte de la extensión y proyección social del Programa. El impacto social que ha generado la inserción del Programa en contextos académicos nacionales e internacionales se manifiesta también en las prácticas profesionales y en la participación de estudiantes y egresados del Programa en importantes empresas de economía social, instituciones, proyectos y programas a nivel nacional e internacional, lo que permite la continua consolidación de la acreditación social de alta calidad.

Respecto a los egresados, la Facultad de Ciencias Humanas hace un continuo seguimiento de sus logros académicos y profesionales. Históricamente, el Programa de Sociología registra buenas noticias de reconocimientos que en el medio social y académico han hecho a sus egresados. Entre estos reconocimientos encontramos los que se hacen por ser jóvenes investigadores con proyectos innovadores en la construcción de paz; menciones honoríficas por tesis de maestría; premios de ensayos internacionales sobre economías populares; medallas de excelencia, méritos de artículos y docentes con más dedicación y ascensos. Las redes científicas de la comunidad académica del programa tienen numerosos nodos que se pueden rastrear en todo el mundo, de acuerdo con las publicaciones, citas y participación en eventos académicos nacionales e internacionales. Por último, cabe destacar la difusión que tienen en redes sociales los eventos que el programa organiza y las opiniones en medios de comunicación y redes donde sus profesores son protagonistas.

En general, los proyectos definidos para alcanzar la proyección social se encuentran en concordancia con la misión y la visión del Programa. Nuevamente destacamos aquí el Foro de Sociología, el Seminario de Enfoque Integrado de un Problema Ambiental, la celebración del Día de la Sociología, el Conversatorio de Salidas Profesionales, las Jornadas de Reflexión Urbana, el Diplomado en Sociología

Clínica e Intervención Psicosociológica, el Seminario Intensivo sobre el Proceso de Paz Colombiano y la Implementación de los Acuerdos (Enfoque desde la Teoría Sociológica), la Cátedra Caribe Orlando Fals Borda, El Encuentro Regional de Estudiantes de Sociología, la Feria de Trabajo de grados y Prácticas y Pasantías y en RECFADES.

15. Articulación con la investigación

El Programa de Sociología, en su desarrollo curricular, plantea la creación y el fortalecimiento de vínculos entre la Institución y diversos actores, logrando que profesores y estudiantes participen en la proyección social del Programa. En el área de la metodología se promueve el uso de estrategias, técnicas y herramientas de investigación social a partir de talleres, elaboración de proyectos de investigación, prácticas de campo, invitación a especialistas y análisis de datos cualitativos y cuantitativos mediante la utilización de programas informáticos. En el área de sociologías especializadas hay una completa coherencia con las líneas de investigación del Programa, de esta manera, los proyectos, publicaciones y participación en eventos que se dinamizan en semilleros, grupos de investigación, laboratorios y observatorios, mantienen un diálogo permanente con el desarrollo curricular, por medio de las asignaturas de esta área.

- La línea de investigación L1. Sociología política, Derecho y Cambio Social se relaciona con el área de especialización Sociología Política, Instituciones del Estado y Cambio Social.
- La línea de investigación L2. Dinámicas Territoriales, Ambientales y Sistemas Rural-Urbano se relaciona con el área de especialización Estudios Urbanos y Socioambientales
- La línea de investigación L3. Géneros, etnicidad, cultura y educación se relaciona con el área de especialización cultura, Educación, Familia y Género
- La línea de investigación L4. Teorías, métodos e intervención no tiene correspondencia con el área de profundización, pero este vacío se salda con las seis asignaturas de Categorías del tronco obligatorio en el área teórica.

Ahora bien, en la asignatura de Prácticas (noveno semestre) se propone alcanzar los siguientes objetivos:

- Proyectar a los profesionales en formación en el mercado laboral
- Apoyar la formación por competencias profesionales
- Brindar a nivel exógeno la mejor capacidad humana para tratar temas sociales, políticos, culturales, demográficos y socioambientales

- Recibir las demandas a nivel exógeno para, en diálogo con la academia, actualizar periódicamente la oferta curricular y los semilleros de investigación del Programa.
- Evaluar la formación y entrada al mundo laboral como una prueba de fuerza que perfecciona el oficio del Sociólogo de la Universidad del Atlántico.

29

En el cumplimiento de estos propósitos, el Programa de Sociología cuenta actualmente con convenios con más de veinte instituciones y organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil a nivel local, regional y nacional. En el archivo del Programa reposan las evaluaciones que los empleadores han realizado a propósito del trabajo que desempeñan los estudiantes del Programa de Sociología desde 2019 en sus respectivas organizaciones. Este insumo ha sido capital en la definición de competencias y su relación con los resultados de aprendizaje en construcción. Igualmente, el evento Feria de Trabajo de Grado y de prácticas se ha convertido en un escenario de conexión con antiguos empleadores y potenciales colaboradores.

Por otra parte, todas las modalidades de trabajo de grado, y principalmente la modalidad de pasantías y de trabajo de campo, conectan a los sociólogos en formación con escenarios concretos en los que cumplen actividades puntuales al mismo tiempo que despliegan sus competencias éticas, de adaptación al mercado laboral e innovación, creando soluciones para los problemas que les son confiados por los directivos de ONG, instituciones educativas y otras organizaciones privadas, públicas y asociativas. Conectando al Programa con un abanico de actores desde agencias del Estado, como la Defensoría del Pueblo, uno de los principales colaboradores del Programa, hasta organizaciones de la fe como la Pastoral Social o Visión mundial, pasando por convenios de consultorías y proyectos internos de investigación. Desde las ofertas a estudiantes y egresados, se encuentra la modalidad de grado del Minor en Investigación y didáctica de las Ciencias Sociales, así como el Diplomado en Intervención Social y el Diplomado en Docencia Universitaria con énfasis en Humanidades.

16. Articulación con los egresados

A nivel de Facultad de Ciencias Humanas y del Programa de Sociología se desarrollan actividades académicas con la participación de sus egresados, no solo como asistentes sino como ponentes en sus eventos. Entre los alcances más significativos se pueden mencionar la realización de los Encuentros de Egresados, un espacio donde se ha retroalimentado preocupaciones tanto del Programa como de los egresados para la modernización de sus contenidos y de su perfil profesional; así mismo, se cuenta sus participaciones en los Foros de sociología y en los cursos y diplomados ofrecidos por la Oficina de egresados. Otro logro significativo en términos de actividades que tiendan al seguimiento de los

egresados es la reactivación del Capítulo Caribe de la Asociación Colombiana de Sociología, Alfredo Correa de Andreis, del cual hacen parte activa egresados del Programa de Sociología.

El Programa de Sociología cumple en términos generales con los fundamentos de su PEP y persigue los objetivos de mejora continua a través de diferentes estrategias para mantener y consolidar su relación con sus egresados. Esto puede verse a través de la efectiva caracterización de sus egresados, lo que permite evaluar de forma sistemática la formación recibida de estos, su situación laboral y su desarrollo profesional, encontrando que hay un alto nivel de empleabilidad entre los egresados del Programa, además de que los empleadores los consideran como profesionales integrales y de excelencia académica. Por medio de los procesos de autoevaluación del Programa, se ha detallado que el programa es pertinente para la región Caribe y Colombia, y tiene gran relevancia académica para reflexionar e investigar los problemas concretos, pero también generales de las múltiples sociedades actuales. El proceso de autoevaluación ha mostrado la amplitud de las labores que desarrollan los egresados del Programa, así como los tipos de impactos que llevan a cabo en distintos ámbitos de la coproducción y liderazgo de nuevos saberes, prácticas y trabajos comunitarios, entre otros ámbitos laborales.

30

17. Profesores

El Programa de Sociología cuenta con una planta docente de calidad, reflejada en su nivel de formación y experiencia académica. Este cuerpo profesoral es un aspecto para destacar, el cual se ha fortalecido en los últimos años gracias a la estabilidad y crecimiento. Del conjunto de profesores del Programa de Sociología la mayoría pertenecen a la carrera docente. Este nivel de cualificación ha sido clave para mantener altos estándares de calidad académica, impactando directamente en la excelencia de la enseñanza. Además, el Programa fomenta el desarrollo continuo de sus docentes en el desarrollo de cursos de competencias pedagógicas y científicas ofrecidos por la Vicerrectoría de docencia y la Vicerrectoría de Investigación. La Universidad del Atlántico, a través del CIARP, reconoce la remuneración por méritos asociada a la producción de los docentes de carrera, lo cual constituye un estímulo importante que impacta directamente en sus salarios. Las apreciaciones de los mismos docentes, pero también de los directivos y estudiantes, revelan la importancia de aspectos bien trabajados por el Programa (estímulos, producción de material docente, remuneración y calificación), al tiempo que muestran las oportunidades de mejora y ámbitos que deben seguir trabajándose de manera conjunta con la Facultad.

El Programa de Sociología cuenta, a la fecha, con 18 profesores que tienen una formación adecuada para ejercer como docentes universitarios en la disciplina sociológica y en el diálogo interdisciplinar de las ciencias humanas. La dedicación de los docentes a las distintos ámbitos y actividades misionales del Programa siempre ha sido un pilar para el desarrollo de los objetivos trazados en el PEP. En este sentido,

los profesores no solo dedican un porcentaje de su dedicación a la docencia, sino que también realizan labores vinculadas a la investigación, a la extensión y proyección social, a lo administrativo y otras responsabilidades cuando sean requeridas por parte del Programa.

31

18. Medios educativos

Los ambientes de aprendizaje del Programa de Sociología pueden identificarse a partir de dos espacios: el físico (aula o salón de clase tradicional en el que se dan los encuentros presenciales sincrónico entre profesores y estudiantes), y el espacio virtual e híbrido o blended. A partir del currículo el docente diseña microambientes de aprendizaje en los cuales dinamiza los encuentros educativos en el aula o salones de clases y en los ambientes virtuales apoyados con las plataformas inteligentes como Moodle de Sistema de Créditos Complementarios Virtuales (Sicvi-567).

Tabla 5. Espacios que facilitan Ambientes de aprendizajes en el Programa de Sociología UA

Ambientes de aprendizajes	Presenciales	Virtuales	Mixtos
Salones o aulas de clase	X		
Aulas múltiples	X	X	X
Sala de sistemas			
Campus Universitario	X	X	X
Biblioteca con sus repositorios digitales institucionales	X	X	
Ecosistema tecnológico de la universidad del Atlántico con las diferentes plataformas como Campus IT, Sicvi-567, Renata, Suite de Google, correo institucional y Al@nia.		X	

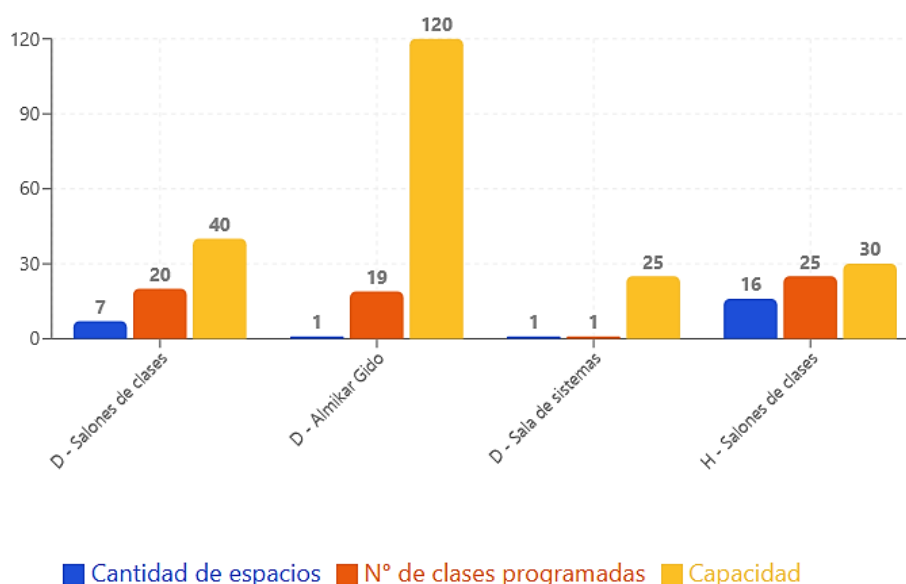
Fuente: Programa de Sociología, 2025

Estas plataformas son la infraestructura tecnológica que mejoran el espacio virtual de aprendizaje con criterios de inclusión y diversidad los cuales apoyan o fortalecen los procesos formativos, el desarrollo de la investigación y la extensión y la gestión de los procesos estratégicos. Para la participación en comunidades de aprendizaje por fuera del aula para los estudiantes, la Institución cuenta con el ecosistema tecnológico educativo institucional con el Departamento de Educación Virtual adscrito a la Vicerrectoría de Docencia, con el propósito de fortalecer las actividades relacionadas con el uso de las

TIC. Hacen parte del ecosistema las plataformas virtuales Sicvi-567, E continua, Renata, Google Workspace y la plataforma educativa del Sistema Integrado de Gestión de Aprendizaje de Postgrados (SIGAP). Con estas plataformas, la Universidad cuenta con un ecosistema tecnológico educativo robusto, de gran capacidad para atender a la población de pregrado y posgrado que forman parte de la Estrategia de Modernización Tecnológica del Proyecto de Educación Virtual.

Las actividades misionales y administrativas del Programa de Sociología se desarrollan en la sede Norte de la Universidad, específicamente en el Bloque D, donde se ubica la Facultad de Ciencias Humanas y las oficinas de los programas de pregrado y posgrado. A las aulas y espacios físicos y virtuales que tiene la Universidad del Atlántico para el desarrollo de los cursos y demás actividades académicas y administrativas del Programa de Sociología se puede acceder en el momento que se requiera con el debido procedimiento ante la dependencia correspondiente. Con respecto a la asignación de los salones por parte de Vicerrectoría de Docencia para atender la demanda del Programa de Sociología, el coordinador del programa organiza la carga académica de los docentes y la sube al Campus Virtual IT Academusoft 2.0, en donde se hacen los respectivos procesos de ajustes a profesores de planta. Respecto a la totalidad de los bloques que tiene disponibles la Universidad en el campus universitario sede Norte, la Vicerrectoría de Docencia asigna, para el Programa de Sociología, los salones de clases en los bloques D y H. Al examinar la relación número de salones asignados en cada bloque, se infiere que la mayoría están programadas el bloque H:

Figura 1. Aulas o salones de clase del Programa de Sociología con los respectivos bloques



Fuente: Planeación académica del Programa de Sociología, 2024

En la Figura se muestran los bloques D y H en donde los estudiantes y docentes del Programa de Sociología tienen las clases cada semestre. El bloque D cuenta con una disponibilidad de 7 salones de clases, un auditorio principal (Amilkar Gido) para clases magistrales y una sala de sistema (en azul en la figura). Los 7 salones de clases son: 608, 604, 603, 507, 506, 207, 206; tiene 20 clases programadas con una capacidad para 40 estudiantes. El Amilkar Gido tiene 19 clases programadas con una capacidad de 120 estudiantes, y la sala de sistema en el primer piso del Bloque D tiene programada un con capacidad de 25 estudiantes con sus respectivos equipos electrónicos CP Mc, tablero electrónico y acrílico, videobeam y conectividad. En el bloque H el programa tiene 16 salones y programados 25 cursos. Las salones son: 506, 505, 504, 502, 408, 319, 317, 313, 305, 303, 213, 217, 210, 204, 203, 101. Cada salón de clases tiene una capacidad de 30 estudiantes. Los salones, en ambos bloques, tiene puerta de acceso, silletería universitaria, escritorio y silla para el profesor, conectividad wifi, corriente eléctrica, lámparas, bote de basura anclado a la pared, aires acondicionados y/o ventilador, tablero acrílico y videobeam.

33

El bloque D cuenta con mejores preferencias por parte de estudiantes y docente porque el Programa y todas las instalaciones de apoyo y la sala de docentes funciona ahí, esto facilita las asesorías académicas por parte de los docentes. La limpieza de los salones es buena porque siempre hay personas del aseo que en la mañana, y en diferentes horas del día, están haciendo la limpieza de los salones e instalaciones sanitarias. Por último, es importante mencionar que el Programa de Sociología cuenta con una serie de espacios de apoyo en el bloque G (Biblioteca Central Orlando Fals Borda). Estos espacios extras permiten el desarrollo de actividades del Programa de Sociología de forma complementaria.

La Universidad dispone de una arquitectura o [ecosistema tecnológico](#) que administra los sistemas de información necesarios para su gestión académica y administrativa. Posee 26 servidores físicos que soportan todos los requerimientos de la comunidad universitaria interna y externa, con niveles de seguridad necesaria para su desempeño. Estos recursos de la institución están también al servicio del Programa de Sociología, que comparte su uso con todos los demás programas de la universidad.

Tabla 6. Tipo de equipos en la Ciudadela Universitaria

Tipo de equipo	Cantidad
Equipos de computo	2.597
Laboratorio y salas de cómputos	30
Servidores	32

Tableros Inteligentes	16
Pantallas digitales	7
Video Beam	216
Total	2.921

Fuente: Informe de Gestión de la Oficina de Informática, Universidad del Atlántico, 2024

Por su parte, el *Departamento de Bibliotecas* dispone de 732 puestos de trabajo/lectura, a disposición de la comunidad académica, de los cuales, 684 corresponden a salas de lectura (incluyendo salas de consulta de recursos en línea y cubículos de lectura individual), estos se encuentran distribuidos en las diferentes salas y cubículos dispuestos en la Biblioteca Central, en el Centro de Documentación Meira Delmar y en el Centro de Documentación del Museo Antropológico. Los recursos bibliográficos de la Universidad del Atlántico son administrados por el *Departamento de Bibliotecas*, adscrito a la *Vicerrectoría de Docencia*, el cual presta sus servicios a través cinco puntos de atención al público distribuidos en la Biblioteca Central Orlando Fals Borda, la Biblioteca de la Sede 43, la Biblioteca Sede Bellas Artes - Centro de Documentación del Museo Antropológico (MAUA), la Biblioteca de la sede regional Sur SUAN y la Biblioteca de Matemáticas. Cabe destacar en este punto que los usuarios de la Universidad pueden conocer la ubicación y disponibilidad de los recursos bibliográficos impresos a través del catálogo en línea, alojado en el micrositio de la [biblioteca](#).

18.1 Recursos bibliográficos impresos

El acervo bibliográfico impreso del Departamento de Bibliotecas está compuesto de 78.111 títulos, equivalentes a 115.105 ejemplares; se encuentra organizado en once colecciones que se distribuyen en los distintos puntos de consulta. A los libros impresos se suma la colección de revistas impresas que consta de alrededor de 2.000 títulos que corresponden a 6.000 ejemplares aproximadamente.

18.2. Recursos bibliográficos digitales

La Biblioteca de la Universidad del Atlántico, además de los recursos impresos, ha desarrollado una Biblioteca Digital que está estructurada en tres segmentos de servicio organizados de la siguiente manera:

1. Catálogo de biblioteca
2. Bases de datos Bibliográficas por suscripción y de libre acceso
3. Repositorio institucional

La Biblioteca de la Universidad del Atlántico cuenta con el sistema de gestión bibliotecaria KOHA, el cual habilitó el funcionamiento del Catálogo en Línea desde 2016. Este recurso es el que utilizan las partes interesadas a través del micrositio de Biblioteca para la búsqueda, consulta y visualización del material bibliográfico físico existente en la biblioteca central y satélites desde cualquier punto conectado a Internet. Esta herramienta de información permitió la automatización de las actividades de circulación y préstamo de material bibliográfico desde el 18 de octubre del año 2017, obteniendo así informes de consultas y estadísticas detalladas del uso de los recursos bibliográficos impresos y permitiendo el desarrollo de indicadores.

Las 56 bases de datos por suscripción y en libre acceso que están en servicio pertenecen a 16 plataformas de edición de publicaciones digitales que abarcan las distintas áreas del saber a partir de publicaciones especializadas que incluyen artículos de revistas, libros, videos, pistas de audio, planos, mapas, objetos de aprendizaje, simuladores virtuales, entre otros. En total, la Colección Digital de la Biblioteca de la Universidad del Atlántico cuenta con 301.916 libros, la mayoría con accesos de usuarios ilimitados, 69.529 revistas, 89.949 artículos y otros tipos de recursos. Las bases de datos de libre acceso son el resultado de un proyecto multinacional que busca la liberación de la información que se produce en las instituciones académicas, así como de una selección de plataformas que poseen publicaciones de interés académico. Entre los 45 accesos habilitados se encuentran aquellos que compendian la mayor cantidad de publicaciones indexadas y que, además, permiten el acceso organizado a las diferentes redes de información. Se les ha dado prioridad a las fuentes recomendadas por el Ministerio de Educación Nacional (2020), la Red Nacional de Alta Tecnología (Renata) y las que se encuentran asociadas al proyecto de Biblioteca Digital Colombiana (BDCOL).

A partir del 2021 entró en funcionamiento, a través del Departamento de Bibliotecas y con la responsabilidad compartida de todas las comunidades establecidas por la resolución académica no. 000083 del 16 de diciembre de 2020, el Repositorio Institucional de la Universidad del Atlántico en la que se administra, organiza, publica, almacena, preserva y difunde la producción intelectual de la Universidad con la finalidad de mejorar su recuperación y visibilidad, otorgando mayor nivel de reconocimiento a nivel nacional e internacional. En él se publican contenidos en texto completo sin costo clasificados en las comunidades: Trabajos de grado, Tesis de grado, Investigación, Virtualización, DiverSer, Cultura, Archivos institucionales, Biblioteca Aquiles Escalante y revistas universitarias.

18.3. Recursos bibliográficos digitales disponibles para el Programa de Sociología

Los recursos bibliográficos digitales disponibles para el Programa de Sociología comprenden libros electrónicos, revistas, artículos, informes, audios, reportes, códigos, decretos, etc. En las tablas se destacan las revistas y números de revista, artículo e issues y los libros de acuerdo con el recurso suscrito

o en demostración, así como un consolidado de referencias adecuada para el Programa, considerando los recursos multidisciplinarios aplicables y los específicos especializados. Cabe destacar que la biblioteca digital de la Universidad del Atlántico cuenta con recursos multidisciplinarios y de conocimiento transversal como lo son las bases de datos relacionadas a la normatividad nacional e internacional a través de plataformas como Legis, Tirant Online e Icontec.

36

Figura 2. Consolidado de Libros Digitales disponibles para el Programa de Sociología



Fuente: Departamento de Bibliotecas, Programa de Sociología, 2024

La colección impresa disponible para el Programa de Sociología alcanza aproximadamente un total de 4.759 títulos, equivalentes a 6.740 ejemplares y 165 trabajos de grado. Además, la colección digital abarca un total de 5.672 libros, 759 revistas y 4.279 issues o artículos de revistas individualizados.

19. Propósitos de formación, competencias y perfiles definidos del Programa

19.1. Propósito de formación del Programa

Articulado a su misión y visión, el Programa de Sociología recoge como propósito de formación lo siguiente:

- Facilitar y estimular la creatividad, la innovación, la flexibilidad y la integración a nivel

multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario, así como la pasión y el entusiasmo en las actividades de investigación, enseñanza, aprendizaje y proyección social.

- Contribuir en la reconstrucción de la cohesión social de Colombia y la generalización de los valores y principios éticos fundamentales para la convivencia pacífica y solidaria, el bienestar material y espiritual, el respeto de lo público, la transparencia y el decoro, la protección y conservación del ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida.
- Aportar en la comprensión, fomento, preservación y difusión de las diversas expresiones culturales en el plano local, regional, nacional e internacional.
- Formar una conciencia sobre la identidad cultural caribeña para la autonomía de la región, conservando la unidad nacional.
- Formar personas con una profunda autoestima, autovaloración y autoconocimiento, capaces de comunicar sana y equilibradamente sus afectos positivos y negativos y de recibirlos de la misma manera con un alto nivel de tolerancia y respeto de la diferencia.
- Contribuir a la formación de seres humanos con autonomía ética que se guíen por principios relacionados con la justicia, los derechos humanos, los deberes o responsabilidades, el respeto, la solidaridad, los intereses generales del progreso de la sociedad y la realización personal y social del ser humano con sentido de pertenencia a la Patria y guiados por criterios humanistas con proyección universal.
- Aportar a la formación de seres humanos que sientan satisfacción por el trabajo en equipo, impulsándolos conscientemente hacia la participación en grupos de trabajo inter y multidisciplinarios para enriquecer sus capacidades humanas.
- Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y científicas, articulándolas con sus homólogas a nivel regional, nacional e internacional para presentar propuestas de soluciones a los problemas que afecten el progreso de la región Caribe y el país.

37

19.2. Competencias

19.2.1. Competencias genéricas (transversales, comunes en todas las profesiones)

- Sensibilidad para identificar, plantear y resolver problemas sociales propios de la interacción humana en el contexto histórico de la ciudad, el Caribe y la nación colombiana.
- Comprensión adecuada de las teorías, métodos y técnicas de las ciencias humanas en el análisis de los problemas sociales propios de nuestra realidad local, regional, nacional e internacional.
- Manejo básico de la comunicación escrita, la comprensión lectora y el razonamiento cuantitativo.

- Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios para generar propuestas integrales de solución a los problemas sociales.
- Capacidad de tomar decisiones y asumir compromisos éticos y ciudadanos con la preservación del medio ambiente, la diversidad sociocultural y los valores democráticos propios de nuestro Estado Social de Derecho.
- Capacidad de trabajar en forma autónoma, con calidad para formular y gestionar planes, programas y proyectos de intervención social que promuevan el bienestar de las comunidades, con capacidad de tolerar empáticamente o dirimir conflictos en el marco del respeto a la justa diferencia.
- Capacidad de trabajo en equipo para la construcción y enriquecimiento del pensamiento humanístico, generando grupos de investigación o integrándose a otros en el ámbito local, regional, nacional e internacional.
- Contribuir en la construcción del saber social y de la comunicación, argumentación, análisis y síntesis alrededor de los problemas sociales.
- Manejo de los recursos y técnicas informáticas de Internet para apropiarse de bibliografía actualizada, bases de información y fuentes documentales digitalizadas, así como participar de las comunidades académicas virtuales propias del mundo globalizado.
- Manejo adecuado de una segunda lengua.

19.2.2. Competencia en teorías sociológicas

- Analizar desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinaria la relación entre actores y estructura social para entender la coherencia y los conflictos entre lo micro y lo macrosociológico en el contexto de la complejidad en la sociedad contemporánea.

19.2.3. Competencia en sociologías especializadas

- Evaluar los problemas del país y de la región del caribe colombiano en el ámbito de la universalidad de las Ciencias Sociales para explicar y comprender el impacto de las ciencias y la tecnología en la sociedad colombiana.

19.2.4. Competencia metodológica

- Crear diseños, planes y criterios de evaluación en el ámbito de la planeación participativa y el desarrollo de proyectos innovadores que involucren a la comunidad local, regional y nacional, contribuyendo a la construcción y consolidación de la Comunidad científica sociológica de la región del caribe colombiano.

19.2.5. Competencias en interdisciplinariedad

- Aplicar una postura interdisciplinar e intercultural para la circulación de conocimientos que promueven la buena convivencia.

39

20. Perfiles

20.1. Perfil de Ingreso

El estudiante que ingrese al Programa de Sociología de la Universidad del Atlántico deberá poseer una sensibilidad social y una actitud crítica interesada en la investigación y en la intervención social encaminada a la búsqueda de soluciones colectivas a los problemas sociales más urgentes de nuestra sociedad. Deberá poseer habilidades para la interacción con las personas, para trabajar en equipo, así como competencias argumentativas y en lectoescritura.

20.2. Perfil de egreso

El sociólogo o la socióloga egresado(a) de la Universidad del Atlántico es un(a) profesional íntegro(a), con formación sólida en teoría sociológica, metodología de la investigación y compromiso ético, orientado(a) a la identificación, análisis y solución de problemas sociales relevantes en el contexto colombiano, especialmente en la Región Caribe. Desde una perspectiva cognitiva y ética, comprende e interpreta de manera crítica los procesos de interacción social, las formas de organización y los conflictos que configuran la realidad local, regional, nacional e internacional. Integra de forma reflexiva los saberes de la sociología con enfoques interdisciplinarios, reconociendo la complejidad de los fenómenos sociales y emitiendo juicios éticos fundamentados frente a problemáticas que afectan el bienestar colectivo. En el plano procedimental, el egresado(a) está capacitado(a) para diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación social, empleando metodologías cuantitativas y cualitativas con rigurosidad científica y pertinencia contextual. Además, puede formular propuestas de intervención transformadoras, políticas públicas y estrategias que respondan a las necesidades sociales, culturales, económicas y ambientales de su entorno. Desde la dimensión actitudinal y colaborativa, actúa con compromiso social, sentido crítico y responsabilidad, promoviendo la participación ciudadana, el trabajo en equipo y el respeto por la diversidad y la inclusión. Toma decisiones responsables en contextos complejos y se implica activamente en la transformación positiva del entorno, contribuyendo al desarrollo sostenible, la equidad y la justicia social.

21. Seguimiento de los Resultados de Aprendizaje del Programa (RAP)

Los resultados de aprendizaje son declaraciones explícitas, verificables y alcanzables por los estudiantes sobre aquello que debieran saber, comprender y aplicar al finalizar un proceso formativo guiado por el docente. Es decir, se refieren “al nivel de competencias adquirido por un estudiante, es decir, corresponden a la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes que tributen al desempeño relacionado con un oficio, en otras palabras, son las acciones que demuestran los estudiantes cuando son competentes” en el oficio del sociólogo (Guía para la formulación de resultados de aprendizaje, 2023). Los resultados de aprendizaje de los programas académicos están normados a través del Decreto del Ministerio de Educación 1330 de 2019 y la Resolución 021795 de noviembre de 2020. El proceso seguido según el Decreto 1330 para la construcción de los resultados de aprendizaje en los planes de asignaturas del programa incluye también la guía didáctica elaborada para tal fin por la Universidad.

Los resultados de aprendizaje del Programa, actualizados a la luz de la Resolución Académica No. 000010 (31 de mayo de 2023), se fundamentan en las tendencias disciplinares que conforman la formación en las ciencias sociales y humanas, en el perfil de formación que se declara en el programa una vez egrese el estudiante y, de igual forma, se basan en los estándares nacionales e internacionales que debe cumplir el profesional en esta área de formación y que deben estar a tono con las tendencias que exige el mercado laboral. En Sociología se definieron cinco Resultados de Aprendizaje del Programa (RAP):

Tabla 7. Resultados de aprendizaje del Programa o RAP

Resultado de Aprendizaje del Programa
RAP1 Analizo sistemáticamente las realidades sociales a partir de las teorías sociológicas modernas y contemporáneas adaptadas a las situaciones locales, las prácticas culturales, las tendencias territoriales y sectoriales con miras a la solución de problemas sociales.
RAP2 Genero procesos de apropiación social del conocimiento desde la gestión reflexiva, crítica, contextualizada y respetuosa de los saberes, aplicados a la construcción de sociedades más justas, equitativas e igualitarias.
RAP3 Aplico métodos cuantitativos y cualitativos de generación de conocimientos y acciones colectivas en procesos innovadores, por medio de la investigación sociológica como contribución a la solución de diferentes tipos de problemas sociales de orden local, regional, nacional e internacional.

RAP4 Gestiono de manera colaborativa proyectos interdisciplinarios encaminados a la intervención propositiva de problemáticas sociales en contextos interculturales aplicando conocimientos específicos de las ciencias sociales en cumplimiento de los estándares y las normativas nacionales e internacionales para incidir en políticas de interés general.

RAP5 Desarrollo pensamiento crítico, comunicación escrita y oral asertiva con principios humanistas para promover la lucha contra la violencia, la desigualdad, la discriminación y la crisis ambiental con la finalidad de fortalecer una ciudadanía activa y participativa.

Fuente: Programa de Sociología, 2025

En 2020 se armonizó el plan de estudios a las nuevas exigencias que implican volver explícita, en cada componente de formación, la relación entre perfil de egreso y unidades de competencias, resultados de aprendizaje y actividades. Esta transformación fue progresiva, tanto a nivel institucional como a nivel de Programa, y apunta a definir un nuevo plan de estudios en el año 2025. El estudio progresivo de estos asuntos muestra, en la siguiente tabla de datos generales del Programa, la tributación curricular a los resultados de aprendizaje del Programa, una herramienta importante de analizar que guía el proceso continuo de mejoramiento.

Tabla 8. RAP y su tributación curricular en el Programa de Sociología

Resultados de aprendizaje del programa	# de cursos	Incidencia positiva
RAP1 Análisis sistemáticamente las realidades sociales a partir de las teorías sociológicas modernas y contemporáneas adaptadas a las situaciones locales, las prácticas culturales, las tendencias territoriales y sectoriales con miras a la solución de problemas sociales.	9	20%
RAP2 Género procesos de apropiación social del conocimiento desde la gestión reflexiva, crítica, contextualizada y respetuosa de los saberes, aplicados a la construcción de sociedades más justas, equitativas e igualitarias.	2	4,60%

RAP3 Aplico métodos cuantitativos y cualitativos de generación de conocimientos y acciones colectivas en procesos innovadores, por medio de la investigación sociológica como contribución a la solución de diferentes tipos de problemas sociales de orden local, regional, nacional e internacional.	11	25,50%
RAP4 Gestiono de manera colaborativa proyectos interdisciplinarios encaminados a la intervención propositiva de problemáticas sociales en contextos interculturales aplicando conocimientos específicos de las ciencias sociales en cumplimiento de los estándares y las normativas nacionales e internacionales para incidir en políticas de interés general.	6	13,90%
RAP5 Desarrollo pensamiento crítico, comunicación escrita y oral asertiva con principios humanistas para promover la lucha contra la violencia, la desigualdad, la discriminación, la crisis ambiental con la finalidad de fortalecer una ciudadanía activa y participativa.	15	34,80%
Total de asignaturas	43	

Fuente: Sílabos del Programa, 2025

22. Plan de formación del programa académico

Tabla 9. Malla curricular del Programa

Curso –Modulo- Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico		
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales
Semestre 1						
Epistemología de las Ciencias humanas	X		3	3	6	9
Historia de Occidente desde la Modernidad	X		3	3	6	9
Sociedad y cultura	X		3	3	6	9
Fundamentos de Sociología	X		4	4	8	12
Lenguaje y pensamiento	X		3	3	6	9
Semestre 2						
Metodología de la investigación	X		3	3	6	9
Historia social de las ciencias	X		3	3	6	9
Territorio, nación y fronteras	X		3	3	6	9
Sociología Moderna	X		4	4	8	12
Ética	X		3	3	6	9
Semestre 3						
Estadística descriptiva	X		3	3	6	9
Sociología Contemporánea	X		4	4	8	12
Fundamentos de Psicología social	X		3	3	6	9

Curso –Modulo- Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico		
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales
Electiva I de contextualización		X	3	3	6	9
Métodos cualitativos en Ciencias sociales	X		3	3	6	9
Semestre 4						
Métodos Cuantitativos en Ciencias Sociales	X		3	3	6	9
Fundamentos de Economía	X		3	3	6	9
Lingüística	X		3	3	6	9
Categorías Sociológicas I: Acción y Estructura	X		4	4	8	12
Electiva II de Contextualización		X	3	3	6	9
Semestre 5						
Diseño de Sondeos y Agregados	X		3	3	6	9
Antropología	X		3	3	6	9
Categorías Sociológicas II: Integración y Sistema Social	X		4	4	8	12
Electiva III de Contexto		X	3	3	6	9
Electiva I de profundización		X	4	4	8	12

Curso –Modulo- Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico		
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales
Semestre 6						
Análisis de Datos	X		3	3	6	9
Diseño Etnográfico	X		3	3	6	9
Categorías Sociológicas III: Representaciones e Ideología	X		4	4	8	12
Análisis Sociológico Colombiano	X		4	4	8	12
Electiva II de Profundización		X	4	4	8	12
Semestre 7						
Planeación del Desarrollo Social	X		3	3	6	9
Investigación acción participativa	X		3	3	6	9
Categorías Sociológicas IV: Clases Sociales e Identidades	X		4	4	8	12
Electiva III de Profundización		X	4	4	8	12
Electiva IV de Profundización		X	4	4	8	12
Semestre 8						
Seminario I Proyecto de Grado	X		4	4	8	12

Curso –Modulo- Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico		
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales
Categorías Sociológicas V: Individuación y Subjetivación	X		4	4	8	12
Pensamiento Sociológico Latinoamericano y del Caribe	X		4	4	8	12
Electiva V de Profundización		X	4	4	8	12
Semestre 9						
Seminario de grado II: Proyecto de grado	X		4	4	8	12
Prácticas	X		4	4	8	12
Electiva VI de Profundización		X	4	4	8	12
Electiva VII de Profundización		X	4	4	8	12

Fuente: Programa de Sociología, 2025

La estructura curricular del Programa permite el análisis sociológico sobre la realidad local, nacional, regional o internacional a partir de categorías centrales, promoviendo el diálogo entre autores clásicos y contemporáneos, así como la obtención de competencias metodológicas diversas para su desempeño profesional. Esto se refleja en los resultados positivos de las encuestas sobre diferentes aspectos del Programa. Esta estructura curricular se resume en las áreas de formación más importantes de la carrera de Sociología; es decir, todas aquellas que hacen parte de las ciencias sociales. El programa contiene fundamentalmente las siguientes áreas:

Tabla 10. Flexibilidad por áreas del Programa de Sociología

Áreas	Número de materias	Con prerequisites	% de flexibilidad
Teoría Sociológica	10	3	30%
Sociologías especializadas	7	1	14%
Núcleo común	6	0	
Metodología	13	5	39%
Interdisciplinariedad	4	0	
Electivas de contexto	3	0	
Total	43	9	83%

Fuente: Comité de autoevaluación del Programa de Sociología, 2025

23. Opciones de grado

En relación con las modalidades de grado, el Programa de Sociología de la Universidad del Atlántico, se acoge a la resolución de facultad No. 003 mayo 29 de 2023 “Por medio del cual se adicionan otras opciones de grado para optar al título profesional de filósofo/a, historiador/a y sociólogo/a de la Facultad de Ciencias Humanas”, de esta manera admite las siguientes opciones de grado:

- **Monografía:** documento inédito que contiene un estudio de carácter académico y científico que permite evidenciar todas las fases de un proceso de investigación para llegar a un conocimiento sobre la base de su consideración metodológica expuesta, utilizando diversas fuentes de información para su ejecución. Las delimitaciones del problema de investigación deberán estar acordes con las líneas de investigación de cada programa y de los grupos de investigación con los respectivos ejes de formación curricular. Existen lineamientos propios de lo que debe contener cada monografía para ser aprobada o no por su director, jurado evaluador y comité de trabajo de grado en general.
- **Artículo científico:** documento que presenta de modo detallado los resultados originales de una investigación en un tema sociológico, el cual debe tener la calidad de publicable. Puede ser en

coautoría con el/la director/a de Trabajo de grado. Después de ser aprobado como publicable, deberá cumplir con la entrega del informe final y la sustentación de este.

- **Ensayo especializado:** documento original e inédito de un texto especializado de ciencias humanas donde se fundamenta una crítica de las principales tesis esbozadas en el mismo. Para esto se necesita un ejercicio hermenéutico que garantice la calidad de los conocimientos evaluados o confrontados.
- **Trabajo de campo:** estudio de un problema específico de las ciencias humanas que pueda ser abordado empíricamente con los métodos y técnicas de investigación social propias del campo de conocimiento sociológico. Debe presentarse un informe de actividades.
- **Pasantías:** práctica profesional que permite al estudiante tener una experiencia en un contexto real con el sector externo y todo lo que conlleva estar en él. Debe presentarse un informe de actividades.
- **Minor:** curso de un conjunto de módulos especializados en investigación y didáctica humanística. El estudiante recibirá una certificación (diploma) una vez termine y aprueba los módulos y entrega un producto final, que es un artículo académico de revisión.
- **Experiencia investigativa en semilleros de investigación:** labor desarrollada durante un periodo de un año como miembro de uno de los semilleros de investigación adscritos a la Facultad de Ciencias Humanas y reconocidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. También la labor desarrollada como auxiliar de investigación en un periodo mínimo de un año en un proyecto de investigación desarrollado por uno de los grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Humanas y avalado por la Vicerrectoría de Investigación.
- **Traducción:** documento original e inédito con un aporte significativo al conocimiento en el área consistente en la versión al castellano de un texto producido originalmente escrito en un idioma diferente. Las traducciones deben contener un capítulo introductorio donde se vislumbre la capacidad crítica del estudiante investigador, así como sus conclusiones.